

Cuenca, 1 de Junio del 2012

Doctor
Juan Santiago Idrovo Iñiguez

Ciudad

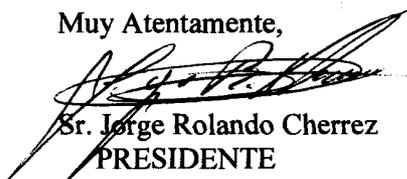
De nuestra consideración:

Por medio del presente, comedida y respetuosamente, me dirijo a Usted, para poner a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA Y SERVICIOS INSERLAMERCED C.A, en sesión celebrada el veinte y dos de Marzo del dos mil doce, resolvió, por unanimidad, proceder con la disolución anticipada de la compañía, y por tanto, su liquidación, habiéndose designado a Usted, como **Liquidador Principal**.

En cumplimiento de las resoluciones de la Junta General Universal de Accionistas referida, extiendo a Usted el presente nombramiento de **Liquidador Principal**, de la compañía INMOBILIARIA Y SERVICIOS INSERLAMERCED C.A, que lo inscribirá en el Registro Mercantil.

Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación, debiendo observar las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades, se encuentran fijadas en el Estatuto Social y en la Ley de compañías. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el catorce de julio de año dos mil cuatro, ante el Notario Quinto Suplente del Cantón Cuenca, Fernando Moscoso Romero, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número 304, en fecha veinte y cinco de Agosto del dos mil cuatro.

Muy Atentamente,


Sr. Jorge Rolando Cherez
PRESIDENTE

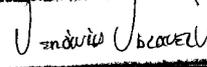
Yo, Juan Santiago Idrovo Iñiguez, acepto el nombramiento de liquidador de la compañía INMOBILIARIA Y SERVICIOS INSERLAMERCED C.A.

Atentamente


Dr. Santiago Idrovo Iñiguez
c.e. 010369018-6



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 1217 del Registro de Nombramientos Cuenca a 08 JUN 2012


La Registradora Mercantil